

D E C R E T O D E P A G O
SALUD

DECRETO N° 246
QUILLON, miércoles 13 marzo 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-~~D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :FERRETERIA MULTICOMERCIAL LTDA.

RUT: 76.313.257-9

LA SUMA DE \$:296.506

Y SON:DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ESCALERAS PARA AMBULANCIAS PERTENECIENTES AL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-17-AG24. SOLICITADO POR EL SR. ROGER JARA CONTRERAS. ENFERMERO ENCARGADO UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 677 DE FECHA 31/01/2024. QUE APRUEBA COMPRA AGIL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204999	000000	Otros	296.506		76313257-9	F-20591
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		296.506	76313257-9	

TOTALES :	296.506	296.506
------------------	----------------	----------------

MUNICIPALIDAD DE QUILICHÁN		MUNICIPALIDAD DE QUILICHÁN		MUNICIPALIDAD DE QUILICHÁN	
DIRECCIÓN DE SALUD		DIRECCIÓN DE CONTROL		SECRETARÍA MUNICIPAL	
DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)		DIRECTOR DE CONTROL		SECRETARIO MUNICIPAL	
ADMINISTRADOR MUNICIPAL		DIRECTOR DE CONTROL		SECRETARIO MUNICIPAL	
POR ORDEN DEL ALCALDE		DIRECTOR DE CONTROL		SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.		NOMBRE		F. S. T.	
EGRESO N° 02042390		FECHA DE PAGO		FIRMA	
PRESUPUESTO Y FINANZAS		TESORERO		RECIBI CONFORME	